

**Breve relato del antiguo Monasterio de la
Magdalena [hoy de San Alonso de Orozco]
de las Agustinas Calzadas, en Madrid**

Rafael RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO
Miembro Correspondiente de las
RR.AA. de la Historia y de Córdoba

En nuestro trabajo «Presencia del P. Enrique Flórez en dos historiadores del siglo XIX, D. Vicente de la Fuente y D. José de Godoy y Alcántara», incluido en *Revista Agustiniana*¹, al hablar de la presencia del P. Flórez en el convento madrileño de San Felipe el Real, de su celda y de sus gabinete y biblioteca, decimos al respecto: «Vivió en este cenobio el *Santo de San Felipe*, o sea, San Alonso de Orozco, canonizado en el presente año 2002, en la segunda mitad del siglo XVI; varón ascético, venerado por el pueblo de Madrid en vida y después de muerto, como aún se contempla en la capilla del convento homónimo de Madrid, de religiosas agustinas calzadas, en los altos de la zona urbana del Metropolitano, cuyo primer monasterio en Madrid fue fundación del Santo en la calle de Atocha, bajo la advocación de Santa María Magdalena.» Era entonces este lugar privilegiado de Madrid, como indicamos en una obra nuestra aún sin ver la luz².

Al narrar el obispo P. Cámara en su gran obra sobre la vida de San Alonso de Orozco [beato todavía en aquel momento], basada, entre otros, especialmente en las *Confesiones* del Padre, en *Informes*, *Libro de Profesiones* y en el estudio del P. Márquez al respecto, y que

1. Separata de *Revista Agustiniana*: «Homenaje al P. Enrique Flórez, OSA (1702-1773), en el Tercer centenario de su Nacimiento», vol. XLIII, septiembre-diciembre 2002, núm. 132.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Sección Consejos, Supremo Consejo de Castilla, leg. 15.946. Se hace referencia al P. Flórez en este extenso legajo en uno de sus expedientes, y por supuesto a San Felipe el Real, en donde éste vivía.

2. *Los monasterios de religiosas Contemplativas en Madrid y el entorno urbano de los mismos*, en vías de publicación.

Para conocer las fundaciones monásticas del P. Orozco (San Alonso de Orozco) y la vida y actividades de los mismos, preciso es, en cierto modo, examinar los legajos cuya signatura muy luego expondremos y que se encuentran con sus expedientes y documentos en el mentado Archivo Histórico Nacional. Ver, asimismo, *Vida del beato Alonso de Orozco*, «*El Santo de San Felipe*», extractada de la escrita por el Excmo. P. Tomás Cámara, OSA, obispo de Salamanca, por el R. P. Claudio Burón Álvarez, OSA, Gráficas Atalaya, Madrid 1981.

en este presente trabajo escasamente interesan, según se desprende de la obra del P. Cámara, se nos habla de las fundaciones del P. Orozco, que fueron tres; mas antes de continuar en esta línea se ha de decir, siguiendo el libro del P. Cámara y de su recopilador el P. Burón, que el «Santo de Madrid» vivió, como antes se ha dicho, en San Felipe el Real, en el monasterio de religiosas de la Magdalena y en el que fue colegio agustino de la Encarnación, también llamado de Dña. María de Aragón, por haber contado el P. Orozco con la emperatriz Dña. María para la fundación del mismo durante el reinado de D. Felipe II, y en el cual fallecería; hoy día parte primitiva de este edificio constituyen las casas del Senadao, en la actual plaza madrileña de la Marina Española, frente a la estatua del que fuera gran tribuno el político-historiador D. Antonio Cánovas del Castillo. Los restos mortales del Santo han permanecido a lo largo del tiempo en diferentes lugares: en el dicho colegio de Dña. María de Aragón, los monasterios de la Encarnación [de monjas agustinas recoletas] y el de la Magdalena [de agustinas calzadas], hasta que en 1825 regresaron a la Encarnación para tornar muy luego a la Magdalena, y al llamado «colegio de filipinos», en Valladolid. En 1978 la urna de zinc con el cuerpo incorrupto de Orozco fue definitivamente trasladada, al menos hasta ahora, a la iglesia del nuevo Convento de la Magdalena en Madrid, hoy llamado de San Alonso de Orozco, que se encuentra en la colonia de Metropolitano, entre la Ciudad Universitaria y la barriada o distrito de los Cuatro Caminos, en la calle de La Granja, núm. 9, cuya entrada principal da a la calle Vicente Aleixandre, sólo a unos metros de la casa donde vivió el gran poeta, Premio Nobel de Literatura.

Pues bien: Tornemos a una de las fundaciones directas del P. Orozco, a saber, el Convento de Agustinas de la Magdalena; transcribiendo a continuación, en principio, puntualmente, las indicaciones del libro del P. Cámara en todo aquello que creamos imprescindible posea este breve trabajo. Así: «Hacía tiempo, dice Cámara, que el bienaventurado Alonso de Orozco venía pensando en la fundación de un monasterio de monjas agustinas contemplativas. Lo había tratado mucho con Dios y consultado detenidamente su divina voluntad hasta llegar al convencimiento de que así lo quería el Señor.

«Por otra parte, D. Luis Manrique de Lara, limosnero mayor de Su Majestad Felipe II [y, suponemos, añadimos nosotros, directo descendiente de una de las familias reconquistadoras de Málaga, los Manrique de Lara, allí instalados desde

1487, como señalamos en una obra nuestra³], que tenía una gran veneración por el P. Alonso, meditaba también hacer una obra duradera dedicada al servicio del Señor.

Puestos los dos de acuerdo, decidieron trabajar juntos, con la misma finalidad y en el mismo objeto, que sabían ya que contaba con fuerte oposición por parte de otras comunidades, del Consejo de Castilla, y hasta de la misma villa de Madrid.

Decididos los dos devotos varones a vencer tanta resistencia y oposición, juntos se dirigieron a Su Majestad el Rey y le expusieron sus planes [...] Ante tal afirmación de su Santo predicador (“tengo de ver terminado el Convento pues es la voluntad de Nuestro Señor que se funde”), el Rey dio su regio consentimiento. Era eso por el año de 1569.

Con las diligencias que ambos emplearon se recogieron gruesas limosnas, prestando además dinero en abundancia Baltasar Gómez; y el dicho Baltasar, no obstante los muchos pretendientes al Patronazgo, quedó de Patrón de Fábrica por la influencia del P. Orozco. y ésta desahogada y libre bajo su buen amparo.

El Monasterio se fundó bajo la advocación de **Santa María Magdalena**, de la que el beato fue muy devoto por su espíritu contemplativo. Estaba situado en la calle de Atocha, frente a la Iglesia Parroquial de San Sebastián, teniendo a sus espaldas la calle de la Magdalena, a la que dio nombre el convento. Fue fabricado de nueva planta desde sus cimientos, de material noble, elegante dentro del estilo renacentista, suficientemente amplio para los fines concebidos, pues llegó a albergar más de cincuenta religiosas.

Para esta fundación el Santo Padre Orozco buscó religiosas de los antiguos conventos de la Orden más acreditados por su observancia. Fue la primera priora Dña. María de Toledo, del Convento de Santa Úrsula de la Imperial Ciudad, y formaron

3. RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R., *Historia de la ciudad de Málaga en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX, con un amplio estudio introductorio con bio-bibliografía*, debido a Adela Tarifa Fernández, Ed. Aljaima, Málaga 2004.

parte de la primitiva comunidad sor Fancisca de Salzar [*sic*; debe de ser Salazar, añadimos nosotros] y sor Isabel de Escobar, venidas del Convento de Ntra. Sra. de Gracia de Ávila.

La entrada en el nuevo monasterio de las primeras moradoras debió de tener lugar en el año 1571, pues el *Libro de Profesiones* lleva en su encabezamieto lo siguiente: «Año de mil y quinientos setenta y uno».

Pronto se organizó la casa y se reunió un buen número de novicias. La primera profesa fue Dña. María de San Agustín, que profesó el 6 de febrero de 1574, y dentro del mismo mes, si bien en distintas fechas, profesaron otras catorce en manos de la priora Dña. María de Toledo. Hubo nuevas profesiones en septiembre del mismo año encuyas [*sic*, unidas ambas palabras en nuestro libro] actas firma como priora Dña. Francisca Salazar y como subpriora Isabel de Escobar, ambas hijas del convento de Ávila.

No le faltaron al P. Orozco en esta fundación dificultades y contratiempos; por eso la llamaba el «eremitorio de mis angustias [...]

Entre las primeras profesas del Convento de la Magdalena debemos contar a sor Catalina Meléndez, que fue penitenta y dirigida espiritual del beato, la cual conocía muy bien los pasos de la fundación, y nos cuenta en las *Informaciones* [que esta clara y santa religiosa hizo, añadimos nosotros] el siguiente episodio: «Dña. Violante Correa, mujer de D. Diego de Guzmán, de la Casa del Emperador, a poco de enviudar, distribuyó toda su hacienda para los pobres, hospitales y monasterios, y se encerró entre cuatro paredes en la ciudad de Valladolid, donde vivía en absoluto retiro, dada a ásperas penitencias.

Mas tuvo revelación de que Nuestro Señor sería servido saliese de dicho emparedamiento y pasase el puerto (de Guadarrama) y entrase en un convento que se iba a fundar en Madrid, de la Orden de San Agustín, en el cual había de salvar muchas almas; y con efecto, la citada señora salió de Valladolid y tomó el hábito en el dicho Convento de la Magdalena,

donde hizo extraordinaria penitencia; y esta testigo la vio hacer grandes penitencias y disciplinas, y dormir en una tabla con un canto por cabecera»⁴.

Hasta aquí lo contenido en el libro del P. Cámara y que interesa a este presente trabajo. Detengámonos ahora en aquello que hemos hallado en los legajos y expedientes de los Fondos del Archivo Histórico Nacional, y que cronológicamente es lo siguiente:

= LEGAJO 3.712: Censo de Diego y Alonso López Barbero, vecinos de Madrid, sobre una casa en la calle del Lobo. La fecha de inicio del censo se aproxima con anterioridad a la de la fundación del monasterio: 1556./ Censos en abundancia en ese primer momento de la vida de la Magdalena, en el siglo XVI.

En el siglo XVIII, en 1732, era capellán mayor del cenobio D. Manuel Pérez de Segura.

Profesiones de diversas religiosas en el siglo XVII. Censos en los siglos XVII y XVIII; en uno de ellos se habla directamente de que el Convento de Santa María Magdalena se hallaba frente al dicho instituto sobre una casa del mismo, en la calle de Atocha.

= LEGAJO 3.713: Asimismo se hace mención en los expedientes de censos sobre numerosas casas. Igualmente pagos por parte de particulares a favor del cenobio.

= LEGAJO 3.714: Expedientes sin valor alguno histórico que puedan servir para este trabajo.

= LEGAJO 3.715: Poderes, embargos... que se suceden para la vida del convento durante los siglos XVII y XVIII. Y juro que le pertenecían.

Privilegios del año 1645. Ventas, juro y censos en 1657 a favor de Alfonso de Salas.

Cesión al monasterio de diferentes sisas en los siglos XVII y XVIII.

= LEGAJO 3.716: Capellanías de Dña. Luisa Martínez de Bárcena, en 1724; era éste favor de notable importancia, pues la señora adquirió efectos de Sisas para dotar las capellanías. Dña. Luisa era religiosa profesa en la Magdalena. Asimismo, desde 1723, existe

4. *Confesiones, Expedientes, Informaciones*, etc. que se hallan en el libro del obispo P. Cámara.

la fundación de otras capellanías, como la de la religiosa profesada Dña. Melchora de la Peña Álvarez de Peralta, y sorprende en todas estas capellanías la abundante documentación que aparece al respecto.

- = LEGAJO 3.717: Hay un extenso expediente relativo a la ya mencionada capellanía de la religiosa Martínez de Bárcena.

Diversas memorias de varias religiosas profesas durante el siglo XVII: Rentas para conmemorar la festividad de la Asunción, como las concedidas por Dña. Eugenia Mellado, en 1644; o la de la ya citada Dña. Melchora de la Peña para la festividad de los Reyes Magos.

- = LEGAJO 3.718: Censos y misas provenientes de varias religiosas

Cláusulas testamentarias a favor de numerosas profesas o directamente por parte de ellas, que dejan éstas su patrimonio íntegro al cenobio, «lisa y llanamente, sin carga», como ocurre con Dña. Agustina de Peñalosa en 1669.

Como dato curioso y de interés notable diremos que en 1653 enablóse un pleito entre la Magdalena y la Congregación del Santísimo Sacramento, esclavos del Santísimo del ORATORIO de aquéllos, existente en la calle del Olivar, aldeaña al convento de agustinas. Pues bien, en el Codicilo al respecto se informa que en 1783 el visitador eclesiástico dio una providencia «sobre que se quitasen las vestiduras y adornos a una IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA, que con el título de los Esclavos está colocada sobre el cascarón del Sagrario en el altar mayor de la Iglesia del Oratorio» del Olivar [hoy del Cristo del Olivar, por el que preside el altar mayor, excelente crucifijo de Peireira del siglo XVI].

- = LEGAJO 3.719: Diversas cartas de pago, recibidas algunas por el sacristán mayor, desde el inicio del siglo XVII y a lo largo de ese siglo y del XVIII (misas cantadas en especial).

Arreglos en las puertas y ventanas de la casa de capellanes.

Otras obras en 1642, con pago de las mismas al maestro de obras Marcos de la Parra.

Obras en balcones y rejas en una casa nueva frente al convento [sería en la calle de Atocha].

Salarios a varios abogados del convento.

- = LEGAJO 3.720: Obras amplias en el monasterio en 1776, llevadas a cabo por el maestro de obras Manuel Burgueño, que costaron 712 reales, y completaban las realizadas dos años antes por el también Maestro de obras Francisco Gutiérrez.

Cuentas del convento en el siglo XVIII hasta principios del XIX.

Capellanías, censos, cierras en la villa de Vallecas, juros, sisas, casas en la calle de Atocha [quizás frente al cenobio o aledañas a él], alquileres de tiendas para zapaterías, vidrierías, cristalerías; fieltos, carpinteros, barrenderos, jardineros [en 1803], alumbrado de la calle, arreglo de tejados, salario al criado de la comunidad; reparaciones de casas que dan a las calles de Cañizares y Atocha, ya aludidas; pagos al sangrador.

Las fiestas que celebraba la comunidad, al menos hasta 1805, eran las siguientes: Santos Reyes, Purificación de Ntra. Sra., Sermón en Cuaresma y en Semana Santa, Monumento en estas últimas Fiestas; Santa Mónica, San Agustín, Santa María Magdalena, Natividad de la Virgen, Ánimas Benditas del Purgatorio, Natividad del Señor. Había «Iluminación de la lonja del convento el día que fueran los Reyes a Ntra. Sra. de Atocha», lo cual quiere decir que la portada sería la entrada al mismo en la fachada de la calle de Atocha.

Dotes de monjas, que constituían, aproximadamente, las mismas cantidades que en varias ocasiones mencionamos en otros cenobios, en otros trabajos nuestros al respecto.

